



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

72

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
26 ENE. 2021

Bogotá D. C., _____

Rad. No. 066-2018-00936-00

No se tiene en cuenta el Aviso remitido a la parte demandada, por cuanto se indicó en el mismo Juzgado 66 Civil Municipal de esta ciudad.

En consecuencia, la parte actora proceda a remitir el aviso indicando de forma correcta el Juzgado de conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTIANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 3
Fijado hoy 27 ENE. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria